



FEDERAL DE
COMUNICACIONES

CLAVE DEL REGISTRO
SVA - 019/97

CONSTANCIA DE REGISTRO DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO

En fundamento en los artículos 33 y 64 fracción II de la Ley Federal de Telecomunicaciones; 37 Bis., fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Segundo, fracción IX, del Decreto por el que se crea la Comisión Federal de Telecomunicaciones; 26, fracción XX, del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, y en el acuerdo No. P/050397/0048 del Pleno de esta H. Comisión, se expide la presente constancia de registro conforme a los términos siguientes:

- Titular : Miviro Consultores, S.A. de C.V.
- Domicilio : Paseo de España No. 90, Lomas Verdes 3ra. Sección, C.P. 53120, Naucalpan de Juárez, Edo. de México.
- Representante Legal : Rubén Monroy Lomeli
- Tipo de Servicio(s) : Audiotexto
- Red(es) Pública(s) : Red Telefónica Pública de Teléfonos de México, S.A. de C.V.
- Empleada(s)

La presente constancia de registro se rige por la Ley Federal de Telecomunicaciones y por todas las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables a la materia; incluidos los convenios, acuerdos y tratados suscritos por el Gobierno Mexicano, así como por las condiciones señaladas al reverso de esta constancia.

En la Ciudad de México, D.F. a 11 de junio de 1997.

*Recibi Original.
11 Agosto 97.
Rubén Monroy Lomeli*

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL COORDINADOR GENERAL

Jaime Deschamps González
JAIME DESCHAMPS GONZÁLEZ

